

Comunicado Oficial No. 11

Comunicación Oficial No. 11: Formación del Comité Ad-Hoc para la Revisión de Proyectos en el Proceso de Certificación

Fecha: 30 de agosto

Siguiendo nuestro comunicado publicado el 29 de julio de 2024, que abordó las inquietudes planteadas por el artículo del Washington Post del 24 de julio de 2024, y en línea con nuestro compromiso con la transparencia y la integridad, hemos formado un comité ad-hoc de acuerdo con el artículo 3.2.3 de nuestro Resumen General de Gobernanza.

Este comité está compuesto por miembros de la alta dirección de la siguiente manera:

- Presidido por: Alex Saer, Director General
- Miembros convocados:
 - Jorge Plauchú, Director del Programa de Carbono
 - Catalina Romero, Directora Técnica del Programa de Carbono
 - Natalia Arango, Directora Comercial
 - Carlos Trujillo, Presidente, actuando como observador externo del proceso

El comité analizó e investigó la información divulgada por diversos medios de comunicación, así como el estado de cumplimiento de los proyectos mencionados. Ha hecho recomendaciones para acciones a tomar por el Programa de Carbono y continuará operando de esta manera hasta que el asunto quede cerrado.

El comité se reunió el 12 de agosto de 2024 y, tras una revisión exhaustiva de los proyectos desarrollados por Indigenous Carbon LLC/AFGOR, recomendó suspender los proyectos con IDs 138, 140, 141 y 142, que actualmente están en proceso de certificación con solicitudes de cambio pendientes. Esta medida, adoptada el 26 de agosto de 2024, permanecerá en vigor hasta que se documente la participación efectiva y la propiedad legal de acuerdo con el marco regulatorio aplicable para estos proyectos. La suspensión de estos proyectos es una medida preventiva destinada a garantizar que todos los proyectos cumplan con los estándares de transparencia y legalidad antes de proceder con el proceso de certificación.

Además, los proyectos restantes registrados en Cercarbono por Indigenous Carbon LLC / AGFOR serán investigados y analizados. El comité emitirá más recomendaciones para asegurar la integridad de los créditos de carbono emitidos o por emitir, y se generará un informe correspondiente para su revisión en las próximas sesiones del comité.

Estamos comprometidos a mantener una comunicación continua con todas las partes interesadas durante esta revisión, con el objetivo de asegurar que todos los proyectos en el portafolio de Cercarbono permanezcan alineados con nuestros principios de integridad y transparencia.